

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado**  
**ENVIGADO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **130**

Fecha Estado: 4/9/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120220028600	Verbal	EDILIA DEL SOCORRO ESCOBAR VELEZ	HEREDEROS DETERMINADOS ALFREDO ESCOBAR VELEZ	Auto que pone en conocimiento Se agrega las anteriores manifestaciones esbozadas por el abogado.	03/09/2024		
05266311000120230005800	Ejecutivo	OLGA PATRICIA HERNANDEZ GUTIERREZ	MILTON ALBERTO HOYOS SUAREZ	El Despacho Resuelve: Informa a la parte ejecutante.	03/09/2024		
05266311000120230021800	Verbal Sumario	JAIME EDUARDO SANIN ARANGO	PILAR ELENA TRUJILLO LOPEZ	El Despacho Resuelve: Se agrega la anterior acta de audiencia en el proceso de revisión de cuota alimentaria tramitada en el Homologo Juzgado al proceso sin tramite alguno.	03/09/2024		
05266311000120230026600	Sin Clase de Proceso	NELCY MARGARITA ECHEVERRY LOPEZ	SOREY DEL CARMEN YEPES ECHEVERRI	Auto que niega solicitud Niega la solicitud de autorización para la representación de persona titular del acto jurídico, por lo expuesto anteriormente.	03/09/2024		
05266311000120230042100	Ejecutivo	ANDREA PALACIO ARROYAVE	GILBERTO DE JESUS - URIBE BOLIVAR	Auto ordenando correr traslado	03/09/2024		
05266311000120230043500	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO JARAMILLO RUIZ	LUIS	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi	03/09/2024		
05266311000120240019700	Ejecutivo	MARTIN MAURICIO RESTREPO MONCADA	LINA MARCELA CARDONA RIOS	Auto de traslado excepciones de mérito Contestada por la demanda. Reconoce personería.	03/09/2024		
05266311000120240021400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GLORIA ISABEL ALVAREZ RODRIGUEZ	DANIEL - RODRIGUEZ CUADROS	Auto que reconoce herederos Reconoce personería.	03/09/2024		
05266311000120240028300	Sin Clase de Proceso	NATALIA LOPEZ MONTOYA	HENRY ALBERTO ORTIZ HURTADO	El Despacho Resuelve: No se tendrá en cuenta la notificación.	03/09/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120240031400	Jurisdicción Voluntaria	HECTOR ALONSO VALENCIA LONDOÑO	DANIEL LUCIANO - VALENCIA LONDOÑO	Auto admitiendo demanda	03/09/2024		
05266311000120240035300	Sin Clase de Proceso	LUZ MARINA MONTOYA ACOSTA	ANA LUCIA MONTOYA ACOSTA	Auto inadmitiendo demanda	03/09/2024		
05266318400119970393500	Ejecutivo	ALICIA SIERRA CARDONA	JORGE DAGOBERTO - VALDES MADRID	Auto que ordena requerir Se requiere al memorialista para que en el término de ocho (08) días, acredite la calidad que anuncia. se acredite el intereses o perjuicio que genera la medida cautelar de embargo de las acciones del socio Jorge Dagoberto Valdé	03/09/2024		
05266318400120130041800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JESUS OCADIO - RUIZ MOLINA	ANGELA SOHE - MOLINA ACOSTA	Auto que ordena requerir Acredítese la anuencia del abogado	03/09/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/9/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ  
SECRETARIO (A)